

**CESMEC**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 157

CON/019-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, **CESMEC S.A.**, ubicado en Av. Marathon #2595, Macul - Santiago, certifica que la empresa **COMERCIAL MACME LTDA.**, ubicada en Av. Los Espejo N°2100, Cerrillos, Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad CESMEC (Modelo ISO CASCO 5/Esquema 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan: **TEMPEST**

LINEA INYECTADO EN POLIURETANO (BI-DENSIDAD)

CODIGO ANTIGUO	CODIGO NUEVO	CARACTERISTICAS
TP3008D	TP3008BD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3009BD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
TP3010	TP3010N	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL
TP3020	TP3020N	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL
TP3020A	TP3020NA	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,ANTICLAVOS
TP3020A	TP3020AA	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,ANTICLAVOS
TP3030	TP3030C	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL
TP3030N	TP3030N	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL
TP3031D	TP3031ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
TP3032ND	TP3032ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
TP3033ND	TP3033ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
TP3040A	TP3040CA	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,ANTICLAVOS
	TP3041BD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3041CD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3041ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3043BD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3043CD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3043ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
TP3050	TP3050BD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP3061NDP	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE,ANTICLAVOS
	TP3062NDP	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE,ANTICLAVOS
TP3080DA	TP3080CDA	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE,ANTICLAVOS
TP3090DA	TP3090CDA	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE,ANTICLAVOS
	TP3091RD	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP4031ND	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL ,AISLANTE
	TP4032	RESISTENTE HIDROCARBUROS,USO GENERAL



CESMEC

LINEA CEMENTADO COSIDO, CAUCHO ACRILO NITRILO

CODIGO ANTIGUO	CODIGO NUEVO	CARACTERISTICAS
	TP3072CD	RESISTENTE HIDROCARBUROS, USO GENERAL , AISLANTE
	TP3073CD	RESISTENTE HIDROCARBUROS, USO GENERAL , AISLANTE
	TPPRM2CPC	RESISTENTE HIDROCARBUROS, USO GENERAL

LINEA NYECTADO EN PU/TPU (BI-MATERIALIDAD)

CODIGO ANTIGUO	CODIGO NUEVO	CARACTERISTICAS
	TP3090CDP	RESISTENTE HIDROCARBUROS, USO GENERAL , AISLANTE, ANTICLAVOS

Nota: Todos los calzados de seguridad autorizados a la Marca de conformidad para uso general y resistente a los hidrocarburos, pueden llevar plantilla de acero anticlavos

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes normas:

- Norma chilena NCh 772/1.Of 92 - Calzado de seguridad - Requisitos parte 1. Calzado de uso general.
- Norma chilena NCh 2147/2 .Of93 - Calzados de seguridad para riesgos especiales.
- Norma chilena NCh 1350 .Of96 - Calzado de Seguridad y calzado ocupacional- plantas- requisitos.

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N° 18 de 1982.
- Decreto Supremo N° 173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

2

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 157

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

Nota: Renovación de documento sujeto a resultados de auditorias de vigilancia
Contrato vigente desde el 15 de Enero de 1997.



CESMEC

El sistema de certificación aplicado, respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **COMERCIAL MACME LTDA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad (dentro de niveles de calidad aceptables preestablecidos), con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **COMERCIAL MACME LTDA.**, para los fines que estime pertinente.

Santiago, 13 de Abril de 2020

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 157

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados de auditorías de vigilancia
Contrato vigente desde el 15 de Enero de 1997.*

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00



CONSTANCIA N° 002-2020

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, **CESMEC S. A.**, declara que la empresa **COMERCIAL MACME LTDA.**, ubicada en **Av. Los Espejo N°2100, Cerrillos, Santiago.**, que su importación de calzado de seguridad, marcas Climber, Proflex y Tempest, dan cumplimiento con las siguientes normas:

CLIMBER:

- Norma Chilena NCh772/2.Of. 92 - Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 2 : Punteras y plantillas de seguridad.
- Norma Chilena NCh1351/2.Of. 96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas – Métodos de ensayo – Parte 2 : Determinación de la resistencia a los hidrocarburos
- Norma Chilena NCh 772/1.Of92 – Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 1 : Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 2147/1.Of93 - Calzado de seguridad para riesgos especiales – Parte 1 : Calzado antiestático - Requisitos.
- Norma Chilena NCh 2147/2.Of96 - Calzado de seguridad para riesgos especiales – Parte 2 : Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt.
- Norma Chilena NCh 1350.Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas - Requisitos.

PROFLEX:

- Norma Chilena NCh772/2.Of. 92 - Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 2 : Punteras y plantillas de seguridad.
- Norma Chilena NCh1351/2.Of. 96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas – Métodos de ensayo – Parte 2 : Determinación de la resistencia a los hidrocarburos
- Norma Chilena NCh 772/1.Of92 – Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 1 : Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 2147/2.Of96 - Calzado de seguridad para riesgos especiales – Parte 2 : Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt.
- Norma Chilena NCh 1350.Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas - Requisitos.

TEMPEST:

- Norma Chilena NCh772/2.Of. 92 - Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 2 : Punteras y plantillas de seguridad.
- Norma Chilena NCh1351/2.Of. 96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas – Métodos de ensayo – Parte 2 : Determinación de la resistencia a los hidrocarburos
- Norma Chilena NCh 772/1.Of92 – Calzado de seguridad – Requisitos – Parte 1 : Calzado de uso general.
- Norma Chilena NCh 2147/2.Of96 - Calzado de seguridad para riesgos especiales – Parte 2 : Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt.
- Norma Chilena NCh 1350.Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional – Plantas - Requisitos.

Los productos se encuentran certificados bajo sistema de certificación por Marca de Conformidad CESMEC (Modelo ISO CASCO 5/Esquema 5).

Se extiende la presente constancia a solicitud de **COMERCIAL MACME LTDA.**, para los fines que estime pertinente.



Marco ToroB.
Jefe Depto. Industrial

Santiago, 25 de Mayo de 2020.